El Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Andújar,

Vista la solicitud de **ACTUACIÓN EXTRAORDINARIA** que presenta **D. Jose Gutierrez García** previa a la licencia de obras para **Ampliación de Ampliación de Vivienda, Piscina con plataforma, Cobertizo-1 y Cobertizo-2, NO vinculada a la Actividad Agropecuaria y Anexos (Actuación Extraordinaria), que pretende realizar en terrenos situados en el polígono 17, parcelas 241 y 461, Paraje El Naranjal, finca Registral 45.142**, por medio del presente y de conformidad con lo dispuesto en el art. 32.2 REG/LISTA.

Y a tal efecto se hace constar de acuerdo con el art. 8.2 REG/LISTA, y por Providencia de la Alcaldía de fecha 19 de Marzo de 2025, se acuerda admitir a trámite dicha solicitud y someter el expediente a exposición pública por el plazo de **UN MES** desde su publicación en el BOP, en el Portal Web y Tablón de Anuncios del Ayuntamiento para presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos.

En Andújar, fecha y firma electrónicas.
El Alcalde
Francisco Carmona Limón.

Plaza de España. 1. 23740 Andújar – Jaén I T 953 50 82 00 CIF P 2300500 B I www.anduiar.es

CSV: 07E900238EAD00V4J9K2E4G4H3

ANDÚJAR AYUNTAMIENTO

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E900238EAD00V4J9K2E4G4H3 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
FRANCISCO CARMONA LIMON-ALCALDE-PRESIDENTE - 19/03/2025
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 19/03/2025 11:35:34

EXPEDIENTE :: 2024URBA24001015
Fecha: 01/08/2024
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL